



DEPTO. TECNICO
S.E.O.V.U.

N°:222

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : **CARAHUE**
FECHA : 24/08/2018
SE AUTORIZA A : INGETAL S.A.
RUT. N° : 79.541.370-7

CUENTA BANCARIA N°: **BANCO:**

CORREO ELECTRONICO:

FONO:

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPOSICION DE CALZADA HCV Y VEREDA HC EN CALLE NUEVA UNO ESQUINA AVENIDA FLOODY COMUNA DE **CARAHUE**, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- CALZADA H.C.V.	\$	0.-
- VEREDA H.C.	\$	0.-
- VEREDA EN TIERRA	\$	0.-
VALOR INSPECCION	\$	27.300.-
VALOR TOTAL		\$27.300.-

OBJETO DE: ROTURA Y REPOSICIÓN PARA PROYECTO DE EVACUACION DE AGUAS LLUVIAS HOSPITAL DE CARAHUE, PROYECTO APROBADO SERVIU N°16-5558, DE LA COMUNA DE **CARAHUE**.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **30 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO
COMPROBANTE DE INGRESO SERVIU N° : 203 DEL 27.08.18

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

OFICINA ROTURA DE PAVIMENTOS
SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA
V°B° OF. ROTURAS PAVIMENTOS
GUILLERMO VILLARROEL CARRILLO

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
DEPARTAMENTO TECNICO
FIRMA JEFE DEPTO. TECNICO

PPP

FIRMA YANKO DIAZ BRAVO
RUT: 9.546.918-3

SERVIO REGION DE LA ARAUCANIA
TEMUCO
27 AEU. 2018
CANCELADO

IMPUTACIÓN:
ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR): \$27.300.-
ITEM 214040201(DEV.) : \$0.-
ITEM 452010301 : \$27.300.-

CHEQUE () / EFECTIVO ()

OBSERVACIONES: SOLO SE PAGA DERECHO INSPECCIÓN DEBIDO A QUE CORRESPONDE A UN PROYECTO APROBADO POR SERVIU N°16-5558. ES OBLIGACION MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO GVILLARROELC@MINVU.CL TELÉFONO 45-2964171 - EMPRESA REPONEDORA YANKO DIAZ TELEFONOS 45-2324874 - 993972875